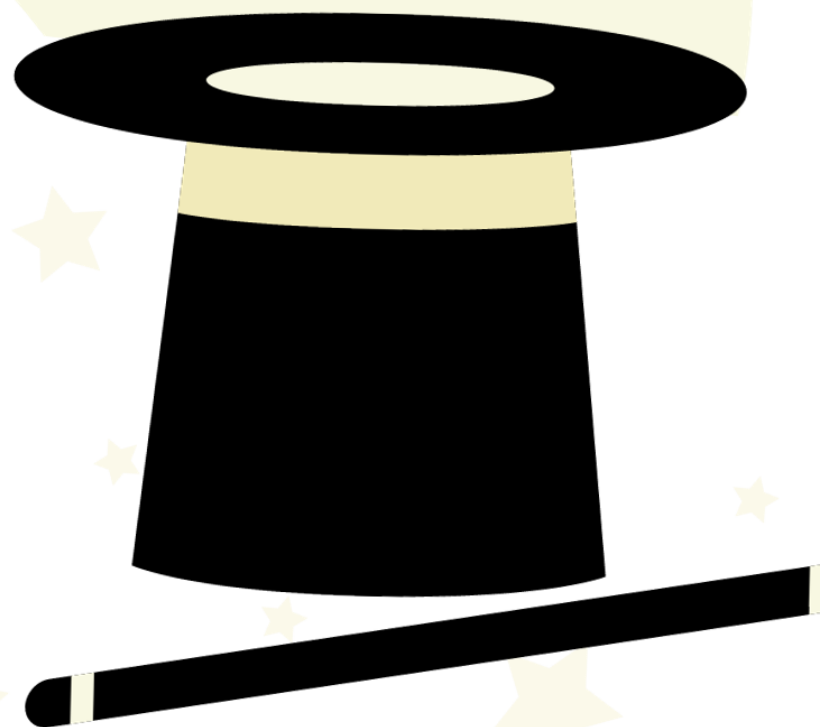


PROGRAMACIÓN AULA ABIERTA

2023-2024

CEIP La Santa Cruz



NDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. Contextualización	3
1.2. Características del aula	3
2. OBJETIVOS	6
3. COMPETENCIAS CLAVE	7
4. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACION Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	8
4.1. Ámbito de Comunicación y Representación	9
4.2. Ámbito de Ciencias de la Naturaleza y Sociales	10
4.3. Ámbito Artístico	14
4.4. Secuencia de unidades didácticas	15
4.5. Tratamiento trasversal de la educación en valores	16
5. CONTEXTUALIZACIÓN DEL AULA Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE	19
5.1. Organización del aula	19
5.2. Principios y estrategias metodológicas	23
5.3. Materiales y recursos	26
5.4. Actividades complementarias y extraescolares	27
6. ACCIÓN TUTORIAL	28
7. PROCESO DE EVALUACIÓN PREVISTO	29
7.1. Evaluación de los alumnos	30
7.2. Evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente	30
7.3. Mecanismos para trasladar información al alumnado, profesorado y familias	31
7.4. Grado de satisfacción de las familias	32

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contextualización

El objetivo final de la educación en las personas con necesidades educativas especiales, al igual que el de cualquier persona, es lograr la socialización de forma amplia para que desarrolle al máximo sus posibilidades. Desde la escuela, como especialistas en pedagogía terapéutica, lo importante va a ser conocer las necesidades educativas especiales que presentan los alumnos, en todas las áreas de desarrollo, para ofrecerle una respuesta educativa a las mismas y conseguir así su plena inclusión.

Esta programación es, por tanto, la base de planificación, donde la maestra especialista en pedagogía terapéutica, como tutora del grupo y en coordinación con el resto del equipo docente, convertirán las intenciones educativas generales de un centro de Educación Infantil y Primaria, en propuestas didácticas concretas, diseñadas para cada alumno del aula abierta en particular, adaptándolas a las necesidades educativas especiales graves y permanentes que presenta cada uno, procurando en todo momento una respuesta educativa lo más ajustada posible a las necesidades de cada alumno, en un marco escolar normalizado y desde los principios de inclusión y no discriminación.

Por tanto, la planificación e las enseñanzas en los centros de educación especial y en las aulas abiertas especializadas supone, dada la singularidad del alumnado escolarizado en los mismos, una adaptación significativa de los elementos del currículo, así como la utilización de metodologías específicas.

De acuerdo con el artículo 3.3 de la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**, la educación primaria y la educación secundaria obligatoria constituyen la educación básica. El referente básico para elaborar la propuesta pedagógica de la educación básica en estos centros y unidades son los currículos establecidos para estas etapas.

El artículo 28 del nuevo **Decreto n.º 209/2022, de 17 de noviembre**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, regula las enseñanzas en centros de educación especial y aulas abiertas especializadas. De acuerdo con lo establecido en este artículo, el referente básico para elaborar la propuesta curricular de la etapa de Educación Primaria en las aulas abiertas será el currículo establecido, pudiendo dar cabida a saberes básicos y criterios de evaluación de la etapa de Educación Infantil y a las **habilidades de la conducta adaptativa**, de acuerdo con las necesidades del alumnado, sus intereses y los programas que se desarrollen en el centro.

Dada la atención específica que precisan los alumnos escolarizados en estas unidades, las áreas se organizarán en los siguientes ámbitos:

- **Ámbito de Ciencias de la Naturaleza y Sociales**, que incluirá los aprendizajes de las áreas de Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales.

- **Ámbito de Comunicación y Representación**, que incluirá los aprendizajes de las áreas de Lengua Castellana y Literatura, Lengua Extranjera y Matemáticas.
- **Ámbito Artístico**, que incluirá los aprendizajes de las áreas de Educación Plástica y Visual, y de Música y Danza.

De esta manera, hablar de educación para todos es hablar de inclusión; es hablar de atención a la diversidad y es hacerlo no sólo desde el respeto, sino, además, desde su concepción como fuente de riqueza, como oportunidad para el aprendizaje. Así, las Aulas Abiertas son una fuerte herramienta de aprendizaje para los alumnos con Necesidades Educativas Especiales ya que son atendidos en un ambiente que tiene en cuenta exclusivamente sus necesidades y, además, proporciona que los alumnos se relacionen con sus iguales en el grupo de referencia y en el entorno escolar, garantizando la máxima inclusión en su vida diaria. Quedando justificado en el artículo 28.7 del **Decreto 359/2009, de 30 octubre** que los centros educativos que tengan aula abierta deberán proporcionar que su alumnado realice diferentes actividades con su grupo de referencia. Así mismo, compartirán tiempos y espacios comunes con el resto del alumnado del centro.

El alumnado cuya aula de referencia se sitúe en el segundo ciclo de educación infantil podrá asistir a su **aula de referencia** en algunas sesiones de las áreas de *Conocimiento de sí mismo y autonomía personal* (fundamentalmente en los bloques de **juego y movimiento**) y en el área de *Lenguajes: comunicación y representación* (en los bloques de **expresión artística y expresión musical**); así como, en su caso, en las enseñanzas de religión o en las actividades de carácter educativo alternativas. Además, podría participar en otras actividades y rutinas como la asamblea, en actividades específicas del proyecto que estén llevando a cabo, por ejemplo, en este curso han llevado a cabo el proyecto de los “Superhéroes” así como en algunas eventuales como la preparación de la clase en Navidad, Carnaval, Día del Libro, fiesta de fin de curso, etc.

Los alumnos cuya aula de referencia se sitúe en educación primaria, podrán asistir a su **aula de referencia**, en las sesiones de las distintas áreas donde puedan desempeñar alguna actividad común al resto de sus compañeros para fomentar así su inclusión en el aula, además podrán asistir a las sesiones de religión, educación física y juegos y actividades eventuales como el festival de Navidad o fin de curso, salidas al entorno y actividades complementarias.

Para su desarrollo, hemos seleccionado un **hilo conductor** que motivará la enseñanza, fomentando la curiosidad como uno de los principios de la gamificación a través de “**El mundo de la magia**”.

Al tratarse de alumnos con Necesidades graves y permanentes, la limitación cognitiva constituye un factor concluyente en su diagnóstico, que unido a otros déficits configuran diferentes trastornos en el desarrollo. Por lo que necesitan la entrada de información multisensorial, recibir la información por varias vías sensoriales (claves visuales, auditivas, táctiles...). Por ello, formando parte del área de Pedagogía Terapéutica, es imprescindible trabajar con los alumnos del Aula Abierta la estimulación multisensorial para favorecer la relación con el medio, para que puedan llegar a desarrollar el máximo

posible de capacidades sensoriales y perceptivas y para garantizar su bienestar tanto físico como emocional.

Teniendo en cuenta lo anterior, utilizamos la **magia** para proporcionales diferentes experiencias físicas con el entorno a través de duchas secas, la mesa de luz, aromas, luces, columnas de agua, luz negra con objetos fluorescentes para contar cuentos, sonajeros, piscina de bolas, etc. Para que los alumnos experimenten diferentes sensaciones con el medio.

1.2. Características del aula

El aula abierta está formada por seis alumnos con Necesidades Educativas Especiales con edades comprendidas entre los 3 y los 12 años.

Alumna 1:

- Tipo de discapacidad: TEA asociado a discapacidad intelectual media.
- Recursos personales que precisa: AL, ATE y fisioterapia.
- Nivel de escolarización: 3 años de educación infantil.

Alumna 2:

- Tipo de discapacidad: Síndrome de Down asociado a discapacidad intelectual moderada.
- Recursos personales que precisa: AL, ATE y fisioterapia.
- Nivel de escolarización: 3 años de educación infantil.

Alumna 3:

- Tipo de discapacidad: TEA asociado a discapacidad intelectual media.
- Recursos personales que precisa: AL y ATE.
- Nivel de escolarización: 1º de educación primaria.

Alumno 4:

- Tipo de discapacidad: TEA asociado a discapacidad intelectual moderada.
- Recursos personales que precisa: AL, ATE y fisioterapia.
- Nivel de escolarización: 2º de educación primaria.

Alumno 5:

- Tipo de discapacidad: TEA asociado a discapacidad intelectual media.
- Recursos personales que precisa: AL y ATE.
- Nivel de escolarización: 4º de educación primaria.

Alumna 6:

- Tipo de discapacidad: TEA asociado a discapacidad intelectual media.

- Recursos personales que precisa: AL y ATE.
- Nivel de escolarización: 6º de educación primaria.

2. OBJETIVOS

Comenzando a desgranar la programación nos encontramos los objetivos que pretenden responder a las necesidades educativas especiales que presentan los alumnos escolarizados en el Aula Abierta teniendo en cuenta que para responder a ellas debemos considerar los contextos donde se desarrolla el alumnado.

En este sentido, la educación es un proceso global, donde **familia y escuela** son agentes complementarios y necesitan colaborar para ayudar a alcanzar a los alumnos el máximo desarrollo de sus capacidades personales (Verdugo, 2016).

Teniendo en cuenta lo anterior, planteamos objetivos a tres niveles: centro, alumno y familia y se recogen en la siguiente tabla:

Tabla 1

Relación de objetivos del programa educativo

NIVEL	OBJETIVOS
Centro	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contribuir al desarrollo de las competencias del currículo y las habilidades de conducta adaptativa. ▪ Contribuir al desarrollo de las competencias de aquellos aprendizajes que sean funcionales para el desarrollo de una vida activa. ▪ Desarrollar habilidades de conducta adaptativa, con la finalidad de lograr una educación integral de los alumnos en los contextos en los que se desarrollan. ▪ Coordinar como tutora las actuaciones de los distintos profesionales que intervienen en el proceso educativo de los alumnos. ▪ Establecer cauces de colaboración entre los diferentes profesionales del centro que actúan con los alumnos de nuestra aula. ▪ Favorecer la coordinación con los servicios e instituciones externos al centro que actúan con el alumnado, como puede ser la asociación APCOM.
Familia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesorar, informar y orientar a las familias en estrategias de intervención con el alumnado. ▪ Facilitar la generalización de aprendizajes en los contextos social y familiar. ▪ Favorecer el grado de colaboración de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos. ▪ Orientar a las familias de actividades que se llevan a cabo con otros niños que presentan características similares.

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover apoyos específicos a las familias que se encuentran en la misma situación.
Alumnado	<ul style="list-style-type: none"> - Estructurar el aula espacio-temporalmente para una mejora de las conductas de los alumnos en el aula. - Participar en la medida de sus posibilidades en las tareas y actividades que se propongan de trabajo, lúdicas, mostrando interés y motivación. - Participar dentro de sus posibilidades en las actividades de su grupo de referencia, recreos compartidos, salidas...o cualquier otra actividad que surja. - Participar de materias compartidas con sus grupos de referencia en la medida de lo posible y según las necesidades de los alumnos, (educación física, plástica, religión, música...). - Promover la comunicación de los alumnos, tanto a nivel oral como con diferentes sistemas alternativos y/o aumentativos de comunicación, sin olvidar las ayudas técnicas que puedan necesitar en algún momento determinado. - Aumentar el vocabulario oral y comprensivo a través del trabajo con imágenes, cuentos, fotografías... - Leer, interpretar, producir imágenes, cuentos, fotografías, dibujos, dramatizaciones como medio de fomento a la lectura. - Progresar en la adquisición de habilidades de la vida diaria (higiene, alimentación, vestido y tareas propias de la misma...). - Utilizar la coordinación viso-manual y las habilidades manipulativas necesarias para la escritura. - Trabajar las matemáticas y lectura a través de rincones y utilizando la metodología TEACCH. - Adquirir habilidades de autonomía en el uso de las nuevas tecnologías, usando la Tablet, pizarra táctil, proyector, ordenador... - Explorar los diferentes materiales plásticos (pintura de dedos, ceras, lápices de colores...) apreciando las producciones propias y la de los compañeros. - Disfrutar de los medios audiovisuales, juegos y la participación en las fiestas a nivel de centro, ciclo y aulas.

3. COMPETENCIAS CLAVE

Se entienden por competencias a las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de la etapa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

Se identifican siete competencias para su desarrollo en Educación Primaria: Comunicación Lingüística, Competencia Matemática y Competencias básicas en Ciencia y Tecnología, Competencia Digital, Aprender a Aprender, Competencias Sociales y Cívicas, Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor y Conciencia y Expresiones Culturales.

Dichas competencias clave han sido adaptadas al contexto del aula abierta, conforme a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

El desarrollo de las competencias viene condicionado por las distintas formas de comprender la realidad en cada momento del desarrollo del alumnado, con un carácter global.

Los elementos de esta propuesta curricular se adaptan a las características y particularidades del alumnado del aula abierta, dando especial relevancia a los procesos de conocimiento y dominio del propio cuerpo y de individuación, a la construcción de una trama de relaciones e interacciones en el entorno físico y social, y al uso de los lenguajes que la hacen posible. Todo ello regido por el principio fundamental de respeto a los ritmos individuales de cada niño, a sus cuidados esenciales en un entorno afectivo, participativo y de igualdad que le proporcione confianza, bienestar y seguridad.

Los procesos de aprendizaje en el alumnado se amplían y refuerzan los adquiridos previamente, y se intensifica el protagonismo de la adquisición de destrezas que contribuyan a «aprender a ser» y «aprender a hacer», para avanzar así en el camino hacia el desarrollo de un cierto grado de autonomía, responsabilidad e iniciativa en la realización de tareas.

El proceso de desarrollo y aprendizaje viene marcado por la observación, la escucha activa y el aumento progresivo de la actividad a través de la experimentación y del juego. Las competencias clave se ven reflejadas tanto en los diferentes elementos curriculares como en los métodos pedagógicos propios.

4. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACION Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

El aprendizaje del alumnado del aula abierta está ligado principalmente a las experiencias significativas que puedan vivir, de modo que la organización de las áreas en ámbitos de aprendizaje facilita la distribución de los elementos del currículo en torno a ejes que son de mayor significatividad acorde con sus necesidades.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 28 del Decreto n.º 209/2022, las áreas deben entenderse como ámbitos de experiencia intrínsecamente relacionados entre sí, por lo que se requerirá un planteamiento educativo que promueva la configuración de situaciones de aprendizaje globales, significativas y estimulantes que ayuden a establecer relaciones entre todos los elementos

que las conforman. Es por ello que recurrimos a una propuesta global basada en el desarrollo de **habilidades de la conducta adaptativa**.

Se define la conducta adaptativa como la ejecución de las actividades de cada día que se requieren para valerse en la actividad personal y social; o bien, como la eficiencia con la que un individuo afronta las exigencias naturales y sociales en su ambiente. En esta programación se realiza una propuesta de distribución de las habilidades de la conducta adaptativa por ámbitos de aprendizaje, conforme a las orientaciones ofrecidas por el grupo de trabajo de adecuación del currículo de educación básica en centros de educación especial y aulas abiertas recogidas en la publicación **ADECÚA**: <https://diversidad.murciaeduca.es/publicaciones/adecua/contenido2.html>

4.1. **Ámbito de Comunicación y Representación**

Habilidades de conducta adaptativa:

- Comprende, con apoyo si es necesario, textos orales ajustados a su nivel de competencia.
- Reconoce a los personajes de cuentos y narraciones sencillas.
- Comprende el sentido global de rótulos, avisos, órdenes, etc. de uso habitual en su contexto.
- Responde adecuadamente a la intervención del interlocutor: sigue el tema, expresa acuerdo o desacuerdo, da su opinión etc.
- Realiza preguntas a sus compañeros sobre lo que han contado.
- Emplea oraciones interrogativas, imperativas, explicativas... en el contexto adecuado.
- Memoriza frases o fórmulas sencillas de inicio y final de los cuentos.
- Se hace comprender verbalmente ayudándose de gestos, señales y otros recursos expresivos no verbales.
- Expresa manifestaciones positivas a los demás.
- Describe oralmente objetos, personas, lugares...
- Usa de forma funcional y mejora su expresión escrita, según sus capacidades y nivel de competencia curricular.
- Reconoce el valor comunicativo de los gestos, señalizaciones y otros elementos no lingüísticos.
- Aprecia y valora la correcta expresión oral. Valora los gestos, movimiento corporal... como instrumentos de comunicación.
- Reconoce la asociación fonema-grafía, en distintos tipos de letra: mayúsculas, impresa, cursiva, ornamental...
- Asocia una determinada hora con un suceso.
- Respeta los horarios.
- Identifica necesidades básicas generales (hambre, sueño, higiene, juego...)
- Muestra interés y atiende a las expresiones emocionales de los otros: atención y contacto visual.

- Responde, de manera explícita, a las expresiones emocionales de los otros con: sonrisa social, movimientos corporales de “respuesta” /ajuste interactivo con el otro y/o “ajuste” de su expresión a la del otro (sonreír cuando el otro sonríe, poner una cara triste o de enfado cuando el otro está triste o enfadado).
- Responde de manera positiva (con contacto visual y atención, sonrisa, mantenimiento en la situación interactiva y conductas comunicativas) a los intentos del otro por compartir una acción/actividad.
- Comparte experiencias y/o intereses con el otro: uso de la función declarativa.
- Comparte emociones con otros: presta atención a las expresiones emocionales del otro y responde a éstas, busca consuelo y/o compartir una situación/actividad de su agrado (juegos) cuando estamos cerca de él y/o buscándonos.
- Reconoce las expresiones emocionales básicas (alegría, tristeza, enfado y miedo) y es capaz de nombrarlas.
- Identifica situaciones negativas que le provocan malestar.
- Identifica y expresa sus emociones y sentimientos (compartir cómo se siente).
- Identifica y expresa las emociones y sentimientos del otro (prestar atención y reconocer las emociones del otro, respondiendo a éstas: iniciación a la empatía).
- Expresa sensaciones mediante gestos mímicos.
- Llama a las personas por su nombre o reconoce el nombre de a quién se llama.
- Expresa sus gustos y sensaciones.
- Respeta y sigue las normas convenidas en los contextos habituales.
- Imita la actitud de aceptación y respeto de los adultos ante las diferencias de las personas.

Competencias específicas:

Tomando como referente el anexo III del **Decreto 209/2022, de 17 de noviembre**, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la CARM, son las siguientes:

1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.
2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.
3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.
4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.
5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

6. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.

4.2. **Ámbito de Ciencias de la Naturaleza y Sociales**

Habilidades de la conducta adaptativa:

- Pide la comida o bebida.
- Distingue lo comestible de lo no comestible.
- Domina las habilidades manipulativas básicas para la alimentación en situaciones de la vida cotidiana: come alimentos sólidos, líquidos y semilíquidos.
- Colabora en tareas sencillas, preparación de comidas sencillas, vestido...
- Conoce los hábitos básicos de higiene diaria: lavarse y secarse las manos y la cara, cepillarse los dientes, bañarse y ducharse.
- Coordina y controla habilidades manipulativas básicas para el cuidado personal: ata y desata prendas con velcro, con cremallera, botones, etc.
- Ayuda cuando le desvisten y le visten.
- Se viste poniéndose botones y cremalleras.
- Se viste y desviste solo (se pone la bata, se abrocha).
- Conoce las dependencias de su casa y su función.
- Pone y quita la mesa con indicaciones o ayuda.
- Identifica y combina la ropa adecuada a la situación climatológica.
- Cuida sus cosas.
- Cuida sus posesiones (no pierde su abrigo, cuida sus gafas...).
- Prepara comidas sencillas (bocadillos...).
- Expresa sensaciones mediante gestos mímicos.
- Identifica estados de ánimo en los demás: de alegría, enfado, felicidad, etc.
- Capta sentimientos y emociones de otras personas en situaciones reales. Identifica en sí mismo estados de ánimo y emociones: alegría, tristeza, enfado, felicidad...
- Tiene una actitud participativa en las tareas colectivas.
- Presenta un sentimiento de pertenencia al grupo.
- Permanece con el grupo en espacios fuera del aula o en las salidas en el entorno.
- Permanece junto al grupo o participa en juegos al aire libre.
- Observa y disfruta con las obras realizadas en grupo.
- Muestra respeto ante la expresión de ideas de los demás.
- Respeta las limitaciones físicas de las personas.
- Respeta a las personas, los espacios y las cosas.
- Respeta costumbres y modos de vida de otros grupos humanos
- Resuelve los conflictos a través del diálogo y/o de forma pacífica.
- No discrimina a personas.
- Respeta las normas establecidas en los contextos en los que se desenvuelve.

- Identifica en imágenes o textos sencillos actitudes de colaboración, participación, ayuda, etc.
- Se interesa por los medios aumentativos o alternativos que utilizan algunos de sus compañeros.
- Utiliza las reglas interactivas adecuadas: atención, escucha, respeta la opinión de los demás...
- Espera su turno para participar en una conversación o diálogo.
- Lleva a cabo las normas básicas de convivencia.
- Conoce y respeta las normas en contextos habituales.
- Acepta la responsabilidad de la tarea que le corresponde dentro del grupo.
- Colabora en el establecimiento de las normas de convivencia.
- Conoce a sus compañeros/as, sus nombres y algunos aspectos de su vida familiar y personal (gustos, canción favorita, colores que le gustan, lo que no le agrada...).
- Identifica a algunos niños y niñas como sus amigos.
- Da ideas y realiza elecciones de los temas planteados en el aula (con el apoyo de imágenes, pictogramas, SAAC, etc, si fuera necesario).
- Imita roles sociales cercanos.
- Sabe comportarse en aglomeraciones: celebraciones populares, carnaval, cabalgata de Reyes, ferias, etc.
- Utiliza las formas básicas de relación y convivencia social (saludos, agradecimiento, petición de perdón, de solicitud y ofrecimiento de ayuda, etc.)
- Identifica algunas tiendas y lo que venden. Conoce máquinas y/o aparatos de las tiendas.
- Observa y manipula sencillos aparatos y máquinas de consumo.
- Manifiesta una cierta actitud ante mensajes publicitarios relacionados con los juguetes, la salud y la higiene.
- Muestra interés por escuchar, conocer, ver.
- Valora y comenta sus propias producciones.
- Reconoce sus límites y valora positivamente sus posibilidades.
- Hace valer su opinión en actividades conjuntas.
- Acepta las opiniones de los demás.
- Defiende sus derechos y respeta los de los demás en el grupo.
- Conoce y exige sus pertenencias.
- Elige entre 2 o 3 alternativas que se le presentan.
- Se le puede responsabilizar de actividades adecuadas a su nivel, ir del colegio a casa, autobús escolar...
- Inicia actividades espontáneamente.
- Termina las tareas propuestas por iniciativa propia.
- Pide ayuda para continuar o abandonar la tarea cuando tiene una dificultad.
- Presta ayuda cuando se lo solicitan.
- Conoce y respeta los horarios habituales: comida, recreo, actividades, autobús...
- Reconoce síntomas evidentes de enfermedad: fiebre, diarrea, vómitos...

- Reconoce comportamientos perjudiciales para la salud.
- Se da cuenta de los procesos de crecimiento y transformación de su cuerpo: talla, peso, dentición.
- Toma medidas de autoprotección en casa y escuela.
- Toma medidas de autoprotección en la calle; respetar las normas y señales de tráfico (semáforos, cruzar por el paso de peatones, ir por la acera...).
- Se entretiene y organiza juegos en su tiempo libre.
- En los tiempos de ocio y tiempo libre tiene preferencia por una actividad frente a otras.
- Utiliza los columpios, toboganes... del parque.
- Utiliza el triciclo o la bicicleta.
- Participa en algunos juegos de mesa, parchís, cartas... respetando las normas.
- Participa en deportes o competiciones.
- Realiza actividades de ocio individual (colecciones, deporte...)
- Elige la música que le gusta.
- Aprende coreografías sencillas en grupo.
- Elige libros o materiales impresos para su tiempo de ocio.
- Valora la lectura como fuente de diversión e información.
- Utiliza las TIC en sus momentos de ocio, jugar, escuchar música, buscar en internet....
- Sabe elegir actividades para su tiempo libre.
- Dramatiza diferentes profesiones en juegos de roles.
- Observa el funcionamiento de aparatos y máquinas sencillos.
- Maneja sencillas herramientas utilizadas para pegar, clavar, atornillar, cortar, pintar...
- Se inicia en la utilización de instrumentos y materiales comunes en el aula.
- Respeta las normas de uso y mantenimiento de los instrumentos y de los materiales de trabajo.
- Conoce los hábitos básicos de higiene diaria: lavarse y secarse las manos y la cara, cepillarse los dientes, bañarse y ducharse, lavarse el pelo.
- Tiene una actitud participativa en las tareas colectivas.
- Presenta un sentimiento de pertenencia al grupo.
- Permanece con el grupo en espacios fuera del aula o en las salidas en el entorno.
- Permanece junto al grupo o participa en juegos al aire libre.
- Observa y disfruta con las obras realizadas en grupo.
- Respeta las normas de utilización del transporte colectivo.

Competencias específicas:

Tomando como referente el anexo III del **Decreto 209/2022, de 17 de noviembre**, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la CARM, son las siguientes:

1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.

2. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas, y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.
3. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.
4. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.
5. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.
6. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

4.3. Ámbito Artístico

Habilidades de la conducta adaptativa:

- Iniciarse en la discriminación de sonidos y ruidos de la vida diaria.
- Descubrir las posibilidades sonoras del cuerpo y de los instrumentos
- Seguir ritmos sencillos.
- Disfrutar con actividades musicales.
- Utilizar la escucha musical para reconocer las posibilidades del sonido.
- Discriminar los elementos más sencillos de una obra musical.
- Respetar las normas de comportamiento que han de sugerirse en las audiciones y representaciones.
- Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos (musical, plástico, corporal) y audiovisuales.
- Compartir con los demás experiencias estéticas y comunicativas.
- Mostrar curiosidad e interés por las manifestaciones artísticas y culturales de su entorno.
- Entender la voz como instrumento y recurso expresivo, partiendo de la canción y de sus posibilidades.
- Interpretar solo o en grupo, mediante la voz, su propio cuerpo o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas.
- Adquirir capacidades expresivas y creativas que ofrece el conocimiento de la danza.
- Distinguir las diferencias fundamentales entre las imágenes fijas y en movimiento.

- Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas siendo capaz de elaborar imágenes nuevas a partir de los conocimientos adquiridos.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la creación de imágenes fijas.
- Utilizar los medios audiovisuales y recursos informáticos para explorar las posibilidades sonoras de diferentes instrumentos.
- Disfrutar con la manipulación de diferentes materiales plásticos.
- Desarrollar habilidades perceptivo-motrices.
- Comenzar a sujetar lápices y ceras.
- Realizar trabajos plásticos.
- Manifestar cuidado por los materiales e instrumentos que se utilizan en las producciones plásticas, así como respeto por las producciones de los demás.
- Expresar hechos, sentimientos y emociones, a través de dibujos y producciones plásticas.
- Desarrollar la creatividad.
- Conocer y utilizar progresivamente los útiles y materiales de la expresión plástica
- Realizar actividades plásticas grupales.
- Identificar el entorno próximo y el imaginario.
- Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.
- Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo.
- Imaginar, dibujar y elaborar obras tridimensionales con diferentes materiales.
- Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural.
- Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos (musical, plástico, corporal) y audiovisuales.
- Desarrollar la sensibilidad estética y de actitudes positivas hacia las producciones artísticas propias y de los demás en distintos medios.
- Mostrar curiosidad e interés por las manifestaciones artísticas y culturales de su entorno.

Competencias específicas:

Tomando como referente el anexo III del **Decreto 209/2022, de 17 de noviembre**, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la CARM, son las siguientes:

1. Poner en contacto con diferentes modelos relacionados con diversas expresiones artísticas, para iniciar así el desarrollo del sentido estético y artístico.
2. Utilizar las técnicas plásticas (rasgar, picar, arrugar, recortar, pintar, modelar...) en desarrollo de las habilidades motrices de las manos, ofreciendo posibilidades de presión y prensión del instrumento, independencia segmentaria de los dedos, coordinación óculo manual, control del trazo...

3. Descubrir nuevas posibilidades expresivas, que pueden utilizarse con una intención comunicativa, representativa o estética, de forma espontánea o con intención dramática.

4.4. Secuencia de unidades didácticas

Al secuenciar y estructurar los diversos elementos curriculares de este curso académico, hemos atendido a un eje estructurador con la finalidad de integrar los distintos contenidos trabajados en las unidades. Hemos contemplado la globalización e integración de este elemento curricular para favorecer un aprendizaje multidisciplinar, así como la funcionalidad real de los contenidos y el carácter motivador de los mismo.

El eje estructurador o globalizador de nuestra programación es “**El mundo de la magia**”. Hemos seleccionado este eje basado en la magia para relacionar dicho elemento motivador con las necesidades de los alumnos de fomentar la estimulación multisensorial como medio para su desarrollo.

Trabajaremos un total de 6 unidades teniendo en cuenta diferentes centros de interés:

Tabla 2

Secuenciación de las unidades didácticas

TRIMESTRE	UNIDADES DIDÁCTICAS	TEMPORALIZACIÓN
1º	1. Abracadabra: el colegio, compañeros, maestros, el otoño y prendas de vestir.	septiembre-octubre
	2. El castillo mágico: la familia y la Navidad.	noviembre – diciembre
2º	3. Los hechiceros: partes del cuerpo, carnaval, el invierno y prendas de vestir.	enero – febrero
	4. La pócima súper sabrosa: alimentos.	marzo – abril
3º	5. ¿Dónde está el conejo de mi chistera?: los animales, la primavera y prendas de vestir.	abril – mayo
	6. ¡Por arte de magia!: La salud, el verano y prendas de vestir.	mayo - junio



4.5. Tratamiento trasversal de la educación en valores

Teniendo en cuenta la especial mención que establece la actual LOMLOE a la educación en valores, así como el objetivo 4 de Desarrollo Sostenible, en el currículo de las diferentes etapas de la educación básica se atenderá al aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, y de los valores que sustentan la democracia y los derechos humanos, que debe incluir, en todo caso, la igualdad entre mujeres y hombres, la igualdad de trato y la no discriminación, así como la prevención de la violencia de género y el acoso escolar o cualquier otra manifestación de violencia.

Por ello, desde nuestra aula abierta ponemos especial énfasis al fomento de la educación en valores con nuestros alumnos, para ello, trabajando los siguientes valores:

Tabla 3

Tratamiento transversal de la educación en valores

EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA	
	<p>La existencia de un ambiente escolar de confianza y seguridad y de una convivencia pacífica en los centros escolares, es fundamental para que los procesos de enseñanza y aprendizaje se puedan llevar a cabo de manera exitosa. Por tanto, es imprescindible que exista, a su vez, una colaboración y cooperación de toda la comunidad educativa para conseguirla. Con una convivencia armónica, conseguimos que los niños sean conscientes de lo importantes que son las relaciones con ellos mismos, con los otros y con el entorno, aprendiendo así a convivir en paz y armonía.</p>
Fomento en el aula a través de:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Llevar a cabo diferentes tipos de agrupamientos. ▪ Cuentos como Las conejitas no sabían respetar, Reírme contigo, nunca de ti, Cartas en el bosque o Copiota. ▪ Normas de la clase. ▪ La caja de mi vida. ▪ Día de la paz. ▪ Historias sociales para la resolución de conflictos. 	
Unidades didácticas relacionadas: 1-6	
COEDUCACIÓN. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES	
	<p>Coeducar significa enseñar en base a los principios de igual, respeto, tolerancia y cooperación entre el sexo masculino y femenino, por lo que, el objetivo principal de la coeducación en la etapa escolar es conseguir una enseñanza no sexista, así como garantizar una igualdad de oportunidades, independientemente de la naturaleza de género. Se prioriza la adquisición de una autoestima y autoconcepto positivo, así como el conocimiento, aceptación y respeto a las diferencias para conseguir una convivencia inclusiva y anómica de las personas, evitando los estereotipos.</p>
Fomento en el aula a través de:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura de cuentos de igual de género, como: Risa caramelo, Cuando las niñas vuelan alto, Lo mismo que tú, Mamá elefante es genial, Valentina, La conejita Marcela, Violeta cambia el mundo o Mamá al galope. ▪ Visita de padres y madres para explicar las diferentes profesiones. ▪ Materiales no sexistas en los rincones. ▪ Ruptura de estereotipos. 	

- Juegos de roles.

Unidades didácticas relacionadas: 1-6

EDUCACIÓN PARA LA SALUD



La educación para la salud es un proceso de educación y de participación en el que se pretende conseguir que los niños y niñas adquieran hábitos saludables respecto a la alimentación, el descanso, el cuidado e higiene corporal y la prevención de accidentes. En este sentido, la escuela se convierte en un espacio esencial para la promoción de hábitos saludables desde los primeros años.



Fomento en el aula a través de:

- Rutinas diarias.
- Visitas de especialistas del sector de salud: enfermero, dentista.
- Pirámide alimenticia.
- Lectura de cuentos.
- Juego simbólico.
- Desayuno saludable con las familias.
- Visita al supermercado para conocer distintos tipos de alimentos saludables.
- Taller de cocina.

- Libro de recetas saludables.

Unidades didácticas relacionadas: 1-6

EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL



La educación ambiental es un proceso considerado para toda la vida, en el cual se transmiten conocimientos y enseñanzas a las personas sobre la protección del medio ambiente y el cuidado al entorno natural. La importancia de esta práctica en los niños radica en crear hábitos y conductas en ellos, para generar conciencia sobre los problemas del medio ambiente e impartir herramientas para prevenirlos y resolverlos. Es importante implementar esta educación en los niños, ya que el futuro del planeta está en sus manos.

Fomento en el aula a través de:

- Manualidades con reciclaje.
- Actividades en la naturaleza.
- Resolución de conflictos.
- Lectura de cuentos como: Terry el planeta.
- Libro de normas del medioambiente.
- Cuidar las plantas del entorno en las salidas.
- Ahorro de agua y energía.
- Huerto escolar y cuidado del mismo.
- Cuidado y respeto hacia los animales.

Unidades didácticas relacionadas: 1-6

EDUCACIÓN PARA EL CONSUMIDOR



Con la educación para el consumidor se pretende concienciar a los niños, desde pequeños, de lo importante que es el consumo responsable, promoviendo una actitud crítica. De este modo, contribuiremos a evitar la influencia ejercida por los medios de comunicación y la publicidad, así como concienciar a los alumnos de que hay otros niños que no pueden tener los mismos juguetes que ellos. De esta manera enseñamos a valorar lo que tienen, adquiriendo actitudes de respeto y tolerancia hacia los demás y fomentamos la solidaridad y el afecto ante sus compañeros, convirtiéndose en consumidores responsables.

Fomento en el aula a través de:

- Lectura de cuentos.
- Visionado de cortos de consumo responsable.
- Historias sociales.
- Asociar la navidad a una época consumista.
- Recolecta de juguetes.
- Creación de juguetes a partir de elementos reciclados.

Unidades didácticas relacionadas: 2-6.

EDUCACIÓN EMOCIONAL



La importancia de educar en emociones viene de la necesidad de adquirir recursos para controlar las emociones en situaciones de tensión, para desarrollar competencias emocionales para afrontar los retos profesionales con mayores probabilidades de éxito, autocontrol y bienestar, para conseguir un desarrollo total de la personalidad, para tener un mayor conocimiento de uno mismo y para prevenir y superar estados de ánimo negativos. La limitación de nuestros pequeños se encuentra en la identificación de sus diferentes estados emocionales, es decir, no saben cómo se llaman esas sensaciones que sienten en su cuerpo (además de forma tan intensa ya sea agradable o desagradable), no saben por qué lo sienten ni tampoco saben cómo pueden llegar a encontrarse mejor o a canalizarlo de tal forma que les ofrezca calma o bienestar.

Fomento en el aula a través de:

- Conocimiento de los diferentes tipos de emociones.
- Resolución de conflictos.
- Narración de fábulas y cuentos.
- Visionado de películas.

- Rincón de relajación y multisensorial.
- Botes de la calma.
- Maleta de las emociones.

Unidades didácticas relacionadas: 1-6.

PAUTAS DE COOPERACIÓN Y RELACION SOCIAL



L escuela constituye una institución socializadora, y es por ello que tiene el deber de facilitar al niño experiencias, situaciones y personas con las que relacionarse, promoviendo así su desarrollo social. además, es importante fomentar en los niños y niñas, desde edades tempranas, valores como la cooperación y la colaboración, ya que estos valores favorecen enormemente el desarrollo integral del niño en todos los ámbitos de su desarrollo. Se trata, también, de que los niños aprendan a trabajar conjuntamente con sus iguales, compartiendo intereses, necesidades, deseos y opiniones.

Fomento en el aula a través de:

- Asambleas.
- Diversos tipos de agrupamientos.
- Trabajo cooperativo.
- Resolución pacífica de conflictos.
- Historias sociales.
- Narración de cuentos o fabulas.

Unidades didácticas relacionadas: 1-6.

AUTONOMIA PERSONAL Y CONFIANZA EN SÍ MISMO



Tanto en la escuela como en casa, es fundamental garantizar un ambiente seguro y afectivo para que el niño desarrolle confianza en si mismo e iniciativa, consiguiendo así un desarrollo global en las distintas áreas de su desarrollo. Gracias a ello, el niño ira adquiriendo una autonomía que evolucionara progresivamente en función de sus necesidades educativas y pasara de la dependencia total a ser lo más independiente posible en actividades de su vida cotidiana.

Fomento en el aula a través de:

- Asamblea.
- Desarrollo de rutinas diarias.
- Planteamiento y resolución de problemas relacionados con la vida cotidiana.
- Estrategias de resolución de conflictos.
- Lectura de cuentos, narraciones o fábulas.
- Cuentos motores y dramatizaciones.
- Estimulación multisensorial.
- Intercambio de cartas y dibujos a través del buzón de las buenas noticias.
- Tutoría entre iguales.

Unidades didácticas relacionadas: 1-6.

5.CONTEXTUALIZACIÓN DEL AULA Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

5.1. Organización del aula

La **organización del espacio y del tiempo** en el aula se lleva a cabo a través del Proyecto PEANA (Tamarit, de Dios, Domínguez y Escribano, 1990). El objetivo fundamental del Proyecto PEANA, está basado en la utilización de claves preferentemente visuales, dirigidas a dos dimensiones fundamentales: ordenación del espacio y ordenación del tiempo. Estas claves regulan el entorno para lograr la máxima independencia personal y social de la alumna.


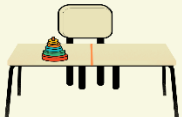



Seguendo el Proyecto PEANA, el aula está organizada siguiendo las siguientes pautas:







- Realizaremos adaptaciones en el espacio del aula, distribuida a través de rincones.
- Disponemos los materiales de forma clara y ordenada.
- Empleamos claves visuales (unificadas para todo el centro, proporcionadas por el Centro de Recursos) para ordenar el espacio.
- Pictogramas y claves de señalización para diferentes espacios: Aulas, comedor, gimnasio, clases de primaria, aula de Pedagogía Terapéutica, aula de Audición y Lenguaje, despacho del equipo directivo, etc.
- Marcador de puerta: Triángulo y debajo la foto de los alumnos.
- Marcadores de mobiliario: Se han etiquetado las mesas, los percheros, las lejas de los trabajos y los armarios con pictogramas indicativos de su contenido.
- Marcadores de rincones: Saludo, mesa de luz, ordenador, biblioteca, aseo, juego, etc.
- Símbolos y carteles para cada dependencia, así como fotos de las personas que están en cada una de ellas.

Es por ello que la clase se organiza **espacialmente** por horario, claramente señalizados con pictogramas. Así mismo en cada mesa, silla, percha, caja de trabajo, etc. de cada niño se pondrá su foto, asociando además cada alumno a un color.

Tabla 4

Rincones del aula

	<p>En este rincón nos encontramos con el panel PEANA de la asamblea compuesto por varios paneles y formas de presentación de la información, en ellos se muestra toda la información relativa a lo que va a ocurrir en toda la jornada escolar de cada alumno.</p>
<p>Rincón Teacch</p> 	<p>Con una mesa dividida en dos secciones que indica el tiempo de trabajo, donde se encuentran materiales manipulativos y atractivos visualmente donde podrán ensartar fichas o formas, clasificar por colores, hacer series, ordenar y clasificar elementos, enroscar botellas...</p>
<p>Trabajo de mesa</p> 	<p>En esta zona se trabaja individualmente con las actividades adaptadas a cada alumno.</p>
<p>Rincón almuerzo</p> 	<p>En este espacio se encuentran los manteles de los alumnos y es donde depositan los almuerzos y el agua. También hay un espacio para los neceseres, para trabajar la autonomía en el aseo.</p>
<p>Rincón TIC</p> 	<p>En este espacio está el ordenador y la Pizarra Digital Interactiva y los diferentes juegos/programas de ordenador con actividades de refuerzo que utilizamos diariamente.</p>

<p>Rincón mesa mágica</p> 	<p>Con la mesa de luz y diferentes cajas con materiales translúcidos y transparentes como formas geométricas, de animales, números, letras, figuras de silicona, materiales con texturas de silicona...</p>
<p>Rincón de libros mágicos</p> 	<p>En este rincón realizamos la lectura de cuentos y las actividades para desarrollar el Plan Lector, con diversas técnicas (proyecciones, utilización de teatrillos, cuentos variados manipulativos a disposición de los alumnos.</p>
<p>Rincón relajación</p> 	<p>Destinado a los momentos de relajación después del patio y también se utiliza para la realización de actividades de estimulación multisensorial, donde podemos encontrar colchoneta, pinceles, esponjas, botes, juguetes.</p>
<p>Rincón juegos</p> 	<p>Donde podemos encontrar juegos variados: de construcción, puzles, encajables, insertables, cocinita, un espejo, alimentos, mercado, letras y números móviles, medios de transporte, carricoche, muñecos, tabla de planchar, disfraces, etc.</p>
<p>Rincón multisensorial</p> 	<p>Es el rincón donde se encuentran materiales de estimulación multisensorial como diferentes cajas con arena, arroz pintado, plumas, bolsas de agua y diferentes materiales sensoriales como botes de los olores, juguetes con música y luces, etc.</p>
<p>Rincón material individual</p> 	<p>En ella se sitúan las agendas personalizadas de cada alumno y el material variado para la elaboración de los “trabajos individuales de mesa” (tijeras, punzones, gomets, colores, etc.). Además, podemos encontrar dos zonas: una con el material que han de realizar (fichas individualizadas) y otra con el material acabado, que los alumnos han de recoger y dejar en sus respectivas bandejas.</p>

A **nivel temporal**, el PEANA trata de favorecer la anticipación y la planificación de la acción futura, por ello se dispone en el aula de diferentes pictogramas de ARASAAC con las actividades del día que serán puestas visualmente en el panel PEANA de la clase. En ese mismo panel además de la secuencia del día, se reflejará el tiempo que hace, el día de la semana, los alumnos que han venido a clase... También se usan indicadores individuales de tarea que sirven para estructurar la secuencia de actividades personal de cada niño en su agenda o línea de trabajo de su mesa, y dará la vuelta a las actividades que haya hecho.

Además de usar pictogramas que favorecerán la anticipación de los niños, a la hora de anticipar las actividades se podrán usar claves multisensoriales, por ejemplo asociando canciones a rutinas del aula (la canción “comer, comer” cuando vayan a bajar al comedor por ejemplo), o asociando el día de la semana además de a un color a un instrumento musical que haremos tocar en ese día de la semana (el lunes una pandereta, el martes martillo, el miércoles platillos), o bien asociando

actividades a un olor determinado (incienso cuando van a Religión, colonia cuando van a Educación Física...).

La distribución horaria será flexible y abierta a las características de cada uno de nuestros alumnos, buscando siempre el máximo desarrollo de sus capacidades personales, así como la inclusión en su grupo de referencia.

A continuación, se presenta el del grupo clase con los contenidos que se van a desarrollar:

Tabla 5

Horario del grupo

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 9:45	<i>Llegada al aula, damos los buenos días, colgamos las mochilas y nos sentamos en el rincón de asamblea.</i>				
9:45 10:30	Comunicación y Representación (Trabajo de mesa) 9:30-10:00 Raúl Físio	Comunicación y Representación (Trabajo de mesa) 9:00-10:00 Aylla AL 10:00-10:45 María AL	Comunicación y Representación (Trabajo de mesa) 11.30 Aylla AVANZA 9:30-10:00 María Físio 10:00-10:30 Raúl Físio 10:00-11:00 María AL	Comunicación y Representación (Trabajo de mesa) 11.30 Aylla AVANZA 9:00-10:00 Nicole AL	Comunicación y Representación (Trabajo de mesa)
10:30 11:30	Conocimiento y Participación en el Medio Social y Natural 11:30 María AVANZA 11:30 Aylla AVANZA	Conocimiento y Participación en el Medio Social y Natural 10:30-11:00 Aylla Físio 11:30 María AVANZA 11:30 Aylla AVANZA	10:30-11:00 Aylla Físio 10:45 María AVANZA Conocimiento y Participación en el Medio Social y Natural 10:30-11:00 Raúl Sociales	Comunicación y Representación Vamos al parque, almorzamos y nos montamos en los columpios (habilidades sociales, comunicativas y motricidad)	Conocimiento y Participación en el Medio Social y Natural 10:00-10:45 Nicole AL 11:00-11:30 María Físio
12:00 13:00	Habilidades de conducta adaptativa <i>Llegamos del recreo, nos sentamos en nuestra mesa, bebemos agua y vamos al baño a lavarnos las manos, la cara y los dientes. Volvemos al aula y nos vamos al rincón de relajación a trabajar estimulación multisensorial con música, luces y caricias con diferentes objetos.</i>				
	Aylla 12:00-12:30 Físio Raúl 12:00-13:00 E.F Juan Andrés Religión Sara AL	TUTORÍA Sara E.F. Juan Andrés E.F. Aylla, Nicole y Raúl AL	Juan Andrés AL Raúl Música	Sara AL Juan Andrés Religión Raúl E.F.	Estimulación multisensorial
13:00 13:50	Habilidades de conducta adaptativa Motricidad fina con pinchos, plastilina, encajables...	Habilidades de conducta adaptativa Juego simbólico e imitación de canciones Juan Andrés AL Raúl Religión Sara Música	Habilidades de conducta adaptativa Lógico matemática: puzzles, series, torres, construcciones... Juan Andrés E.F.	Habilidades de conducta adaptativa alfabetización emergente: emparejar iguales, cuentos, letras, adivinanzas, canciones Raúl AL Sara E.F.	No permanencia en el centro Sara Plástica Juan Andrés Artística Raúl Artística 13:30-14:00 Aylla Físio
13:50 14:00	Recogemos todo con la canción "a guardar", vamos al baño a lavarnos las manos, cogemos las mochilas y nos ponemos en fila. Sara, Juan Andrés, Aylla y Nicole al comedor (a la espera de la beca)				

Las **actividades** del aula estarán ajustadas a al estilo de aprendizaje de los alumnos, buscando siempre aprendizajes significativos y la generalización de los mismos. Se realizarán actividades diversas y relacionadas con la metodología anterior, partiendo de sus intereses para favorecer la motivación. La anticipación con pictogramas a través de la secuencia de actividades que realizarán los alumnos será muy importante.

Realizaremos actividades tipo Teacch, usando cajas, dependiendo del nivel de la alumna se podrán ensartar fichas o formas, clasificar por colores, hacer series, ordenar y clasificar elementos, enroscar botellas... Este tipo de actividades permiten un trabajo autónomo y secuenciado de la alumna, buscando que tengan un principio y un fin claro. Así mismo, realizaremos en el aula actividades de estimulación multisensorial (lluvia seca, canciones, estimulación háptica y vibratoria, mesa de luz, luz negra...).

Sobre los **agrupamientos** a realizar con mis alumnos del aula abierta será flexible, en función de cada tipo de actividad. Algunos de estos agrupamientos pueden ser: en gran grupo a nivel de centro para actividades realizadas en fechas puntuales, festivales o complementarias; actividades con todo el grupo clase como la asamblea, lectura de cuentos, rutinas del aula, actividades de psicomotricidad o estimulación multisensorial; actividades en pequeño grupo para las actividades de los rincones; en pareja para actividades Teacch, de ordenador o Tablet para que compartan y se ayuden en la realización de las tareas; y por último, individuales para las actividades personalizadas a las necesidades de cada alumno como pueden ser las relacionadas con la comunicación o el desarrollo motor son:

- Material curricular adaptado al nivel de competencia de los alumnos
- Material fungible atractivo y adaptado a los alumnos (ceras gruesas, rotuladores, tijeras adaptadas, pintura de dedos, pinceles gruesos y rodillos...).
- Material informático: pizarra digital y ordenador, pulsador para juegos causa-efecto, Tablet con diferentes aplicaciones (tanto comunicadores como juegos causa-efecto, puzzles, búsqueda de formas y siluetas, memory...).
- Material para el juego simbólico: diferentes tipos de juguetes como muñecas, animales, cocinita con platos, cubiertos y comida de juguete, pelota, ábacos...
- Material visual (pictogramas y fotografías reales).
- Material multisensorial (lluvia seca, material vibrotáctil, masajeador, pelotas de pinchos, bolas de gel, lámparas y linternas de colores, tambor...).

5.2. Principios y estrategias metodológicas

La metodología didáctica es el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteado.

El **Decreto 209/2022, de 17 de noviembre**, que, en los centros de educación especial y las aulas abiertas, las enseñanzas deberán perseguir el mayor desarrollo posible de capacidades y competencias del alumnado respetando el principio de individualización y apoyándose en metodologías en las que prime la experiencia, la interacción y la vivencia.

Por tanto, la metodología nuestra aula abierta deberá responder a los siguientes principios:

- Potenciar el desarrollo integral de los alumnos favoreciendo su progreso en la adquisición de las competencias del currículo.
- Facilitar experiencias de enseñanza y aprendizaje en contextos reales.
- Favorecer la adquisición de habilidades para aumentar la autodeterminación, independencia, autonomía y participación de la alumna en su entorno
- Proporcionar los recursos necesarios para facilitar la comunicación, la movilidad y el aprendizaje.
- Fomentar el desarrollo de comportamientos socialmente aceptables, así como un uso adecuado del ocio y tiempo libre.
- Favorecer la inclusión y la participación activa en los entornos de vida.

Son garantías para el aprendizaje del alumnado y para el seguimiento de las medidas específicas que se desarrollan en los centros de educación especial y aulas abiertas especializadas en centros ordinarios, la aplicación y puesta en práctica de **metodologías específicas** como:

- Planificación centrada en la persona, teniendo en cuenta las características y necesidades de cada alumno, sus estilos de aprendizaje, sus intereses.
- La estimulación y la comunicación multisensorial potenciando la percepción sensorial y la interacción con el medio, que tienen como finalidad la toma de conciencia por parte del niño gravemente afectado de su alrededor, proporcionándole bienestar físico y emocional mediante una comunicación a través de distintos medios (se lleva a cabo estimulación visual, acústica, del olfato y el gusto, táctil-háptica, somática, vibratoria y vestibular).
- El diseño de entornos con espacios y tiempos altamente estructurados a través de los principios del proyecto PEANA.
- La eliminación de barreras físicas y cognitivas a través de pictogramas.
- El desarrollo de entornos significativos para fomentar la autonomía.
- La comunicación aumentativa que permita al alumnado expresar sus necesidades, ideas y pensamientos, siendo necesario, en ocasiones, el uso de Sistemas Alternativos/Complementarios de Comunicación.
- Enseñanza de habilidades sociales que le permitan desenvolverse en el contexto escolar y social, dotando a los alumnos de estrategias de resolución de problemas, habilidades comunicativas...
- El apoyo conductual positivo para afrontar conductas disruptivas y desafiantes.

La metodología que como tutora del aula desarrollaré con mis alumnos se basará en los siguientes **principios**:

- Aprendizaje significativo como define Ausubel, planteando actividades a partir de las vivencias y experiencias como punto de partida para trabajar un concepto nuevo, diseñando actividades en las que se establezcan relaciones entre los conocimientos previas y los nuevos aprendizajes.
- Individualizador partiendo de la perspectiva de Decroly, atendiendo a las peculiaridades de cada alumno y a sus ritmos de aprendizaje. Se adaptarán los métodos y recursos a las diferentes situaciones de aprendizaje.
- Funcional, como apunta Rosa Sensat, para desarrollar así el mayor grado de autonomía posible en la vida diaria.

Con carácter más específico, las que utilizaré en el aula son las siguientes:

Tabla 6

Estrategias metodológicas

Técnicas de modificación de conducta	<p>El <i>refuerzo positivo</i> consiste en recompensar o premiar al niño con algo que le guste una vez realizada la conducta esperada.</p> <p>El <i>refuerzo negativo</i> consiste en la retirada sistemática de atención que sigue inmediatamente a un comportamiento no deseado.</p> <p>El <i>moldeamiento</i> se basa en el desarrollo de programas de reforzamiento de respuestas cada vez más parecidas a la conducta esperada.</p>
Aprendizaje por imitación o modelado	<p>Consiste en la imitación de un modelo, realizando la acción o el gesto delante del niño para que éste la imite. A veces es suficiente que el niño, para aprender una tarea, la vea ejecutarla a otra persona especialmente si las consecuencias percibidas le resultan atractivas.</p>
Metodología TEACCH	<p>Es un programa de enseñanza estructurada cuyas técnicas principales son: información visual, organización espacial, concepto de terminado, rutinas flexibles e individualización.</p>
Estructuración temporal	<p>El tiempo se estructura a través de los principios de proyecto PEANA donde predomina el panel PEANA de asamblea, donde se anticipa la secuencia de actividades a realizar durante la jornada; el uso de agendas personales que permiten a los alumnos conocer la secuencia de las actividades que vamos a realizar a lo largo del día, así como nos profesionales con los que van a trabajar.</p>
Estimulación multisensorial	<p>Para mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad, se trabajan los sentidos en un ambiente de estímulos controlados, donde se facilitan la exploración, el descubrimiento y el disfrute de diferentes experiencias sensoriales.</p>

SAAC	Se les enseña qué es el lenguaje, qué es comunicarse y cómo comunicarse a través de otro medio diferente al lenguaje oral. Se trabaja la intencionalidad comunicativa, el uso del otro para satisfacer necesidades, la atención compartida, para ello nos serviremos también de ayudas técnicas. En nuestra aula se lleva a cabo el sistema de comunicación PECS con el intercambio de pictogramas.
------	---

5.3. Materiales y recursos

Los **materiales y los recursos** didácticos, se convierten en un valioso medio para conseguir los objetivos que nos proponemos con nuestros alumnos, algunos de ellos son:

Tabla 7

Materiales didácticos

Para la estructuración ambiental	Panel PEANA de asamblea, agenda de trabajo semanal, agenda individual de los alumnos, indicadores de los diferentes rincones señalizando la actividad significativa de cada uno de ellos, marcadores en los materiales...
Desarrollo del lenguaje	Mesa de luz, PDI, tarjetas de imágenes, tarjetas plastificadas de lecto-escritura con el método perceptivo global, arenero, pictogramas, material para la estructuración del lenguaje, cuentos, láminas, fotografías...así como el programa "Comunicarnos" de Siembra Estrellas.
Desarrollo de habilidades simbólicas	Encajables, marionetas, juguetes que al presionarlos emiten música, muñecos de trapo y vestidos, cocinitas.
Para el desarrollo del pensamiento lógico-matemático	Puzles, rompecabezas, pompones, tarjetas para relacionar el número con la cantidad, números móviles, bolas para enhebrar según tamaño, forma y color, bloques lógicos que nos ayuden a establecer relaciones de tamaño, pinchitos, reproducción de objetos reales, juegos de discriminación sensorial...
Fungible	Plastilina, colores, ceras, rotuladores, gomets, pinturas, acuarelas, pinceles, pegatinas, purpurina, tijeras, punzones...
Control conductual	Economía de fichas, historias sociales, pictogramas, agenda y autoinstrucciones.
Para las emociones	Marionetas, cuentos, muñecos, tarjetas con diferentes gestos faciales, aplicaciones como Autism Emotion, Adiós enfados o José Aprende.
De elaboración propia	Panel rutinario, pictogramas, cuadernos personalizados de pictogramas (ARASSAC), carpeta para el trabajo de habilidades sociales, cajas TEACCH para clasificación, números y letras plastificados.
Audiovisual	Ordenador, Tablet, pantalla interactiva...

Estimulación Multisensorial	Esponjas, cepillos, guantes de crin, lámparas de colores, objetos sonoros, esencias de diferentes olores, texturas, sabor, lluvia seca, material vibrotáctil, masajeador, pelotas de pinchos, bolas de gel, lámparas y linternas de colores, tambor...
Para habilidades sociales	Programa de habilidades sociales de Anabel Cornago, cuentos, autoinstrucciones, historias sociales.
Material TIC	CI Niños, Es Diferente o José Aprende, Tus primeros números, Formas y colores, Colección Pipo o Letrilandia. Así como la realidad aumentada con la Tablet donde podemos conocer mejor los animales o formas geométricas, la cámara de fotos y la Tablet.

La naturaleza y gravedad de las necesidades que presentan estos alumnos requiere una intervención educativa muy individualizada. Para ello planteamos actuaciones que proponen distribuir los contenidos de aprendizaje en diferentes ámbitos en los que se producen las experiencias educativas. Se elegirán por tanto aquellos aprendizajes y experiencias que sean funcionales para el desarrollo de una vida plena.

Optamos por un modelo didáctico que tenga en cuenta la importancia del contexto en el que se desarrolla la acción educativa, por tanto, trabajaremos en un modelo basado en los **entornos significativos** de aprendizaje, como la biblioteca, aula, aseo, comedor, recreo, transporte, parque o piscina.

5.4. Actividades complementarias y extraescolares

Las actividades que planteamos en principio se programan y se llevaran a cabo con las adaptaciones necesarias y siempre teniendo en cuenta las necesidades educativas que presentan estos alumnos.

Tabla 8

Actividades complementarias y extraescolares

Trimestre	Fecha	Centro de interés	Actividades
1º	Octubre	El otoño	Salida al entorno para recoger materiales relacionados con el otoño y ver los cambios producidos en el ambiente.
	Octubre	Fiesta de la castaña	Salida al supermercado a comprar alimentos relacionados con el otoño y almuerzo en el aula.
	Octubre	El colegio	Decorar las clases y pasillos con elementos de Halloween.
	Octubre	Salud	Miniolimpiadas con actividades físicas en el entorno.

	Diciembre	La Navidad	Escape room en clase para conocer las costumbres, villancicos y el significado de la Navidad.
	Diciembre	La Navidad	Festival de Navidad
	Diciembre	La Navidad	Taller de cocina: mantecados
2º	Enero	Cooperación	Juegos en el aula de referencia para fomentar la no violencia, la cooperación, la empatía y asertividad relacionadas con el Día de la Paz.
	Febrero	Emociones	Actividades relacionadas con diferentes disfraces de Carnaval y las emociones que nos producen (alegría, miedo, risa, tristeza, sorpresa...).
	Febrero	Carnaval	Desfile de Carnaval en el entorno.
	Febrero	La música	Salida al museo de la música de Barranda.
3º	Abril	Hábito lector	Salida a la biblioteca pública del municipio.
	Mayo	Día de la familia	Celebración del día de la familia, con desayuno saludable en el huerto escolar.
	Mayo	Primavera	Visita al super mercado para comprar los alimentos típicos y preparación del almuerzo en el aula.
	Junio	Habilidades sociales y autonomía	Viaje fin de curso "Aquapark Rojales" con las familias.
	Junio	verano	Festival de fin de curso en el patio el colegio.

6. ACCIÓN TUTORIAL

En relación directa con el alumnado:

- Crear un clima afectivo en el aula.
- Atender a las dificultades de aprendizaje de los alumnos, procediendo a la adecuación personal del currículo.
- Facilitar la integración del alumno/a en el grupo y fomentar su participación en las actividades del centro, y en su grupo ordinario.
- Conocer toda la información previa referida a la evolución y datos sobre su escolarización anterior.
- Elaboración del PTI/PAP y adaptaciones curriculares.
- Elaboración de adaptaciones curriculares individuales.
- Valorar y establecer los posibles apoyos específicos.
- Evaluar los progresos de cada alumno.

- Diseñar las actividades complementarias.
- Favorecer la autonomía de los alumnos en cuanto a la movilidad, alimentación...

En relación con los profesionales del centro:

- Elaborar la programación general.
- Compartir la información que recibe en cuanto a la totalidad de los alumnos/as del tramo y escuela.
- Establecer normas elementales de funcionamiento.
- Mantener sesiones de trabajo conjuntas.
- Diseñar de forma conjunta las actividades complementarias.

En relación con los padres y madres:

- Informar a los padres acerca de la evolución de su hijo.
- Presentar al profesorado y a los apoyos.
- Presentar la Agenda Escolar: utilidad y funcionamiento.
- Exponer las líneas generales del programa de aula, de tramo y centro
- Funcionamiento interno de la escuela.
- Normas sobre las salidas de los alumnos/as en horas lectivas.
- Entrevistas Generales (una por trimestre para informar de la marcha del curso) e individuales (previa citación de los padres o el profesor, sobre temas puntuales; y personal al final del curso, para tratar los resultados del curso para el alumno/a, y las orientaciones para el verano y el curso próximo).
- Seguimiento de citas médicas...psiquiatra, otorrino, oftalmólogo, médico rehabilitador.
- Con asociaciones que trabajan fuera del colegio: Avanza.

En relación a profesionales externos.

- Coordinarnos con los profesionales de asociaciones que trabajan con nuestros alumnos: Avanza.

7. PROCESO DE EVALUACIÓN PREVISTO

La evaluación es un proceso integral, en el que se contemplan diversas dimensiones: análisis del proceso de aprendizaje de los alumnos, grado de adquisición de las competencias, análisis de la práctica docente y los procesos de enseñanza que de ella se derivan, y análisis del propio diseño

curricular. Además, debemos de analizar el grado de satisfacción de las familias sobre el desarrollo del programa de actuación. Una vez obtenidos los resultados de la evaluación debemos contemplar los mecanismos necesarios para dar información al alumnado, diferentes profesionales y padres.

7.1 Evaluación de los alumnos

Según lo establecido en el **Decreto 198/014, de 5 de septiembre**, donde se establecen las orientaciones para la adecuación del currículo en las aulas abiertas, la evaluación de los alumnos será global, continua y formativa. La observación directa, registros, listas de control, el análisis de las producciones y tareas habituales de los alumnos y la evaluación de las habilidades de conducta adaptativa constituyen las técnicas principales del proceso de evaluación.

Así mismo establece que la evaluación se realizará buscando al máximo el desarrollo de las competencias del currículo haciendo referencia a los aspectos en los que cada alumno ha mejorado y en los que necesita mejorar, pudiendo expresar sus resultados en términos cualitativos. En la evaluación continua se recogerá la información proporcionada por todos los profesionales que atienden a los alumnos, por el orientador correspondiente, así como por el personal de atención educativa complementaria.

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje se llevará a cabo en los siguientes **momentos** del curso escolar:

- **Evaluación inicial.** A comienzo de curso, utilizando un protocolo de recogida de información en la entrevista familiar, observación de los alumnos, revisión del PAP del curso anterior, así como información que aporten el resto de profesionales del centro.
- **Evaluación formativa.** La evaluación se realizará de forma continua, durante la propia práctica educativa, de modo que podamos introducir todas las modificaciones y mejoras que se consideren necesarias. Dicha evaluación tendrá como referente las habilidades de conducta adaptativa de los PAP, los cuales serán valorados por los profesionales que intervienen en su proceso de aprendizaje.

7.2. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

Mi actuación como tutora del aula abierta a la hora de evaluar el desarrollo de los Planes de Actuación Personalizados se centrará en los siguientes procedimientos:

- Análisis sobre el desarrollo del proceso educativo de los alumnos a través de los criterios de evaluación en desarrollo o alcanzados, así como las habilidades de conducta adaptativa y su contribución a las competencias.
- Valoración conjunta con el resto de profesionales que atienden a los alumnos sobre la idoneidad de criterios de evaluación y habilidades de conducta adaptativa programadas en su Plan de

Actuación Personalizado, así como las estrategias metodológicas empleadas para alcanzar las capacidades que en ellos se contemplan.

- Se analizará el grado de adquisición de las competencias básicas teniendo en cuenta los criterios de evaluación a través del perfil competencial.
- Las actividades de evaluación serán fundamentalmente las mismas que las realizadas para el desarrollo de los contenidos de aprendizaje y consistirán en la realización de diferentes tareas contextualizadas a las capacidades que se desean alcanzar.
- Análisis de la idoneidad y suficiencia de los recursos materiales utilizados.
- Valoración de la modalidad de apoyo por parte del especialista en Audición y Lenguaje, de la metodología y los resultados tras el desarrollo del programa de estimulación del lenguaje.
- Análisis sobre las necesidades de la implantación de nuevas medidas y estrategias a adoptar para la mejora de la respuesta educativa de los alumnos.
- Evaluación del desarrollo del Plan de Acción Tutorial.

Dicha práctica docente se evalúa en las reuniones de coordinación del Equipo Docente. Para ello tendremos en cuenta los siguientes ítems:

- La organización del aula ¿es la correcta?
- ¿Se han aprovechado los recursos del Centro?
- La coordinación con el equipo docente ¿se ha establecido correctamente?
- La coordinación con el claustro de profesores ¿se ha establecido correctamente?
- La coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica ¿es la correcta?
- La coordinación con los profesores especialistas ¿se ha establecido correctamente?
- La coordinación con el fisioterapeuta ¿ha sido la correcta?
- Las reuniones e información a las familias ¿son las adecuadas?
- Los objetivos y los criterios de evaluación programados ¿son adecuados a las características de nuestros alumnos?
- Los contenidos propuestos ¿son los adecuados?
- La metodología y los materiales curriculares ¿están en consonancia a nuestros alumnos?
- ¿Qué aspectos hemos detectado en nuestra práctica docente que puedan resultar poco adecuados a las características de nuestros alumnos y que incidan en los resultados obtenidos en la evaluación?

7.3. Mecanismos para trasladar información al alumnado, profesorado y familia

Respecto a los mecanismos necesarios para trasladar la información a los diferentes miembros de la comunidad educativa se llevarán a cabo los siguientes:

- Se mantendrán reuniones quincenales con los miembros del equipo docente que interviene en el aula.

- Se informará a los padres, a través de la agenda personal de los alumnos, será una vía de comunicación bidireccional.
- Se llevarán a cabo entrevistas con los padres al principio de curso, en cada trimestre y al final del curso, así como en todas las ocasiones que la situación lo requiera.
- Se proporcionará un boletín informativo al finalizar cada evaluación indicando el nivel de adquisición y una valoración cualitativa de contenidos y habilidades específicas.
- Se realizarán reuniones con el orientador del centro para analizar conjuntamente los progresos de los alumnos, la idoneidad de la metodología adoptada y la necesidad de nuevos cambios que mejoren su respuesta educativa.
- Se mantendrán estrechas relaciones con la asociación Avanza, para coordinar y establecer pautas de actuación conjunta.

7.4. Análisis del grado de satisfacción de las familias

La participación de los alumnos y sus familias en el funcionamiento del centro y el grado de satisfacción con el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje es uno de los aspectos a valorar con la finalidad de mejorar la práctica educativa.

Para ello, durante el curso escolar y de manera individual, ya sea iniciativa del tutor o de los padres, se informará, atenderá y orientará a las familias en diferentes aspectos como:

- Adecuar las expectativas de los padres trabajando para evitar conductas de sobreprotección, ajustar sus expectativas, fomentar actitudes positivas, etc. propiciando su colaboración y continuidad en casa de las tareas para favorecer la generalización, estableciendo pautas de actuación comunes en lo que se refiere a comunicación, interacción social y autonomía.
- Favorecer el uso de pictogramas en las distintas dependencias de la casa propiciando información sobre el uso del Sistema de Comunicación.
- Establecer pautas comunes de trabajo.
- Propiciar encuentros entre familiares con situaciones similares.
- Informar sobre asociaciones afines a la discapacidad, comentando los aspectos que sean relevantes relacionados con el trabajo que llevan a cabo con el alumno desde la asociación a la que acuden, de forma que se establezca una misma línea de actuación.

Así mismo, cada trimestre analizaremos el grado de satisfacción de las familias a través de un cuestionario como el siguiente:

Tabla 10

Cuestionario para conocer el grado de satisfacción de la familia

Cuestionario para conocer el grado de satisfacción de la familia	1	2	3	4
La información inicial sobre el programa de actuación de su hija/o ha sido adecuada.				
La información recibida sobre su evolución ha sido suficiente.				
La información recibida sobre su evolución ha sido correcta.				
La información recibida sobre su evolución ha sido transmitida con claridad.				
Las orientaciones recibidas han resultado útiles y funcionales.				
Las medidas adoptadas suponen una mejora en los resultados de su hija.				
El número de apoyos específicos han resultado suficientes.				
La modalidad de apoyo llevada a cabo con su hija le parece adecuada.				
El conocimiento de las adaptaciones curriculares llevadas a cabo con su hija ha sido adecuado.				
Considera que la adaptación curricular de su hija se ajusta a sus capacidades y potencialidades.				
Las actividades desarrolladas con su aula de referencia le han parecido suficientes.				
Los recursos web recomendados para generalizar los aprendizajes en casa le han sido de utilidad.				
Propuestas de mejora:				

1: nada de acuerdo; 2: parcialmente de acuerdo; 3: de acuerdo; 4: totalmente de acuerdo